

ESPAÑA PALESTINA

Se ha celebrado la **primera reunión intergubernamental entre España y Palestina**, en el contexto del impulso político a las relaciones bilaterales que produjo el **reconocimiento oficial del Estado de Palestina por parte de España el 28 de mayo de 2024**.

La reunión debe contribuir a proyectar internacionalmente la estatalidad de Palestina como Estado y alentar a otros países a seguir el paso dado por España.



DECLARACIÓN CONJUNTA

■ **Asociación para la paz y la prosperidad.** Palestina y España hacen un llamamiento urgente a la necesidad de poner fin a la guerra en la Franja de Gaza y a la plena aplicación de todas las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Reiteran el **llamamiento imperativo a un alto el fuego total, completo y duradero que permita la distribución segura y efectiva de ayuda humanitaria a gran escala y la liberación e todos los rehenes y detenidos. Reafirman su compromiso con la aplicación de la solución de los dos Estados.**

■ **Hacia una visión de la estabilidad regional.** Palestina y España condenan la peligrosa escalada en el Líbano, afirman su **apoyo al pueblo libanés y piden un alto el fuego inmediato.** Ambas partes piden que se intensifiquen los esfuerzos internacionales y regionales para proporcionar ayuda humanitaria urgente al Líbano a fin de aliviar el sufrimiento de civiles.

■ **Capacitación del Estado palestino.** Ambos países se comprometen a profundizar la cooperación para avanzar en la creación de capacidades institucionales del Estado de Palestina.

FIRMA DE MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO

■ **Memorando de Entendimiento (MOU) sobre cooperación en materia de trabajo.**

Las acciones abarcan el intercambio de experiencias, actividades formativas y técnicas, y el intercambio de información sobre iniciativas relevantes.

■ **Memorando de Entendimiento (MOU) sobre cooperación en materia de educación.**

Fomentará la cooperación en educación y FP mediante el intercambio de experiencias en reformas educativas, educación en adultos, uso de tecnologías y transformación digital. Prevé becás recíprocas, aprendizaje mutuo de idiomas y contactos entre instituciones educativas. Se garantizará el reconocimiento de títulos según la normativa nacional.





■ **Memorando de Entendimiento (MOU) sobre cooperación agrícola.**

Refuerza la cooperación en agricultura, priorizando investigación agrícola, sanidad animal, gestión de recursos hídricos y comercio bilateral. Abarca técnicas modernas, certificación fitosanitaria y seguridad alimentaria. Se buscará financiación extranjera y se creará un Comité Directivo Agrícola para supervisar la implementación.

■ **Memorando de Entendimiento (MOU) en materia de juventud e infancia.**

Para cooperar con intercambios juveniles, programas de formación, actividades culturales, deportivas y de voluntariado, además de fomentar la inclusión juvenil. Incluye protección infantil para menores afectados por violencia y un programa de acogida temporal. La cooperación será evaluada anualmente para mejorar y ampliar las iniciativas conjuntas.

■ ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

- **Presencia diplomática.** España tiene un Consulado General en Jerusalén, uno de los ocho “consulados históricos”.
- **Cooperación española.** Palestina es el primer receptor de cooperación al desarrollo de España en la región. En 2024, se han destinado 37,1 M€. Desde el 7 de octubre de 2023, España ha apoyado a UNRWA con 43,5 M€. **Se comprometen 75 M€ para 2025 y 2026.**
- **En la Unión Europea.** España ha impulsado un paquete de apoyo financiero de emergencia a la Autoridad Palestina y ha realizado esfuerzos diplomáticos y políticos para que la UE continúe con su apoyo financiero a UNRWA.
- **En Naciones Unidas.** España apoya la membresía de Palestina en los órganos y agencias multilaterales, y pide un alto el fuego inmediato y la aplicación de las medidas de la resolución 2735. Asimismo, España participa en la causa incoada por Sudáfrica contra Israel en virtud de la Convención sobre Genocidio.

